

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año XIV

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Martes 15 de Diciembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
1'0 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Paga adelantado.

N.º 83

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

NUESTRO DIPUTADO
EN EL CONGRESO

Sesión del martes 1º de Diciembre 1903

(Del Diario de Sesiones) Se leyó por primera vez, y pasó á la Comisión, la siguiente enmienda del Sr. Nougués:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso la aceptación de la siguiente enmienda al art. 1º del capítulo 3º del presupuesto del Ministerio de Hacienda:

«Se aumenta en 5.100 pesetas la consignación de 30.000 para los mozos con destino á los Archivos provinciales de Hacienda igualando á todos los mozos al de Barcelona, ó sea á 775 pesetas anuales de sueldo»

Palacio del Congreso, 1º de Diciembre de 1903.—Julian Nougués.—Jaume Anglés

—Calixto Rodríguez.—Fernando Gasset.—Alejandro Leroux.—José Lletget y Sardá.

—Francisco Pi y Arsuaga.»

Leído el capítulo 3º y por segunda vez la enmienda del Sr. Nougués de que antes se había dado cuenta dijo

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La Comisión tiene la palabra.

El Sr. VIESCA: La Comisión tiene el sentimiento de no poder admitir la enmienda.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): El Sr. Nougués tiene la palabra.

El Sr. NOUGUÉS: Ha inspirado esta enmienda á un queridísimo amigo mío y compañero de minoría una designidad que que realmente no sabemos á qué ha pedido obedecer. Los mozos de las Delegaciones de Hacienda cobran 1.000 pesetas en Madrid. Están bien, no es sueldo remunerador; pero cuando hay empleados de ciertas condiciones de aptitud que cobran esos mismos sueldos, nada tengo que decir. En Barcelona cobran esos mismos mozos 750 pesetas; ya esto no está tan bien, pues habrán de vivir de cierta manera. Pero no sabemos por qué ha de haber esa diferencia entre el sueldo que perciben los de Madrid y Barcelona, y el que se asigna á los mozos de las Delegaciones de las demás provincias de España el cual se limita á 625 pesetas.

Por consiguiente, lo que se pide en esta enmienda no es ninguna gran cosa, sino que cobren igual todos los empleados de esta clase del resto de España, con la única excepción de los de Madrid, porque aquí, realmente, la vida es más cara por todos

conceptos. Pero por barata que sea la vida en provincias, cualquiera que sea la que se tome por tipo de comparación ó ejemplo, yo puedo decir á los señores de la Comisión, refiriendo á Tarragona, que es la que mejor conozco, ó á Valencia, ó á Zaragoza, que esa cantidad no es suficiente para vivir.

El aumento de 125 pesetas para cada mozo que pedimos, no tiene en rigor gran importancia, y mucho menos cuando hay aumentos de verdadera consideración en otros Departamentos, sin que obedezcan á razones de aquellas que se imponen y que nos hubiera obligado á votarlas. Yo entiendo que la Comisión podrá perfectamente aceptar esta enmienda sin que sufra el menor perjuicio la cifra total del presupuesto de Hacienda, por que se trata de una cantidad de 5.100 pesetas en toda España, y con ella quedarían una porción de familias agraciadas, no á esta minoría, sino al Parlamento, y verían que alguna vez se ocupa de las clases menesterosas y de los empleados de poco sueldo.

El Sr. VIESCA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. VIESCA: Dabo hacer constar, ante todo una rectificación en las cifras que el Sr. Nougués ha citado al contestarme. En Madrid tienen 1.000 pesetas los mozos á que S. S. se ha referido; en Barcelona no tienen 700, sino 750; en Alicante 700, y luego, en las demás poblaciones que ha citado, tienen 625 pesetas de sueldo.

Obedece esto, según veo en el detalle del presupuesto, á la clasificación en provincias de primera, segunda y tercera clase, tanto, que en el detalle, las provincias donde esos mozos tienen 625 pesetas de sueldo aparecen bajo el epígrafe «Provincias de tercera clase». De modo que no es una clasificación caprichosa, sino que obedece á la clasificación que en todos los ramos de la Administración existe, como S. S. sabe mejor que yo, de provincias de primera segunda y tercera clase.

No vamos á discutir ahora si la clasificación está bien ó mal hecha; pero debemos atenernos al organismo de esta clasificación, y, por lo tanto, no es caprichoso en la Comisión el no haber aceptado la enmienda, sino que obedece á las razones que con el mayor gusto cabré de exponer al Sr. Nougués.

El Sr. NOUGUÉS: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. NOUGUÉS: Ya me figuraba yo que si la Comisión no admitía la enmienda presentada, sería por algunas de esas formalidades á que estamos acostumbrados en

España: hay provincias de primera segunda y tercera clase, y, por tanto, no puede ser de ninguna manera que el mozo de una provincia de tercera clase cobre lo mismo que el de una de segunda ó de primera. Pero el argumento que le hago yo á S. S. es el de que tengo la seguridad de que las necesidades del estómago del mozo que sirva en una provincia de tercera son las mismas que las del que presta sus servicios en una de categoría superior; y que en cuanto se refiere al precio de los artículos alimenticios y al alquiler de las habitaciones en una palabra, á lo que constituye las primeras materias necesarias para la vida, son exactamente iguales también, y acaso más caras, en alguna de las provincias donde el mozo de la Delegación cobra menos sueldo.

V puedo decir al Sr. Viesca, digno individuo de la Comisión que me ha contestado, que Tarragona, capital que yo conozco, está clasificada como de tercera clase para todo lo que le favorece, y como de primera para todo lo que le perjudica; en tal forma, que, por ejemplo, en lo que á la contribución industrial se ha hecho, como tendremos ocasión de exponer durante la discusión de este mismo presupuesto, una excepción para que pague, no con arreglo á los 23.000 habitantes que en rigor tiene, sino como si tuviera 30.000, y la tarifa de consumos en dicha población es más elevada que la de otras poblaciones, como la inmediata de Reus, por ejemplo, que tiene 30.000 habitantes.

Yo creo, sobre todo, que el aumento de 1.500 pesetas, en total, que supone la admisión de la enmienda es tan insignificante, que casi me atrevo á decir que si no es aceptada por la Comisión, será por aquello de que yo ayer me quejaba, por el procedimiento sistemático que se sigue de rechazar todo lo que esta minoría propone, pero yo he de insistir en mis argumentos, rogando á la Comisión que, teniendo en cuenta la insignificancia del aumento y las ventajas que reportaría á esa modesta clase, acepte la enmienda, que, además de ese beneficio, producirá otro en el orden de relaciones entre esta minoría y esa Comisión.

El Sr. VIESCA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aparicio): La tiene S. S.

El Sr. VIESCA: Yo me alegraría mucho, lo digo por mí, que estos mozos de las provincias de tercera clase fueran el lazo de unión y el cable que estableciera las buenas relaciones entre esa minoría y la Comisión de presupuestos. Pero, créame el señor Nougués, tenemos que atenernos á un principio, á un criterio fijo. En este y en otros Departamentos ministeriales hay empleados que tienen el mismo estímulo y

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona:

Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Calle de Menterol, 40.
Tortosa: Calle del Angel, 14.

una elevación del presupuesto, pero perfectamente justificada, porque esta minoría entiende que no están suficientemente garantidos en algunos casos los derechos de los ciudadanos y de las colectividades.

Por consiguiente, hay que poner las cosas en su justo terreno; no es que estemos aquí en desacuerdo y que cada individuo proponga aumentos ó disminuciones á capricho, y sin subordinarse á un criterio general. Ciertamente que no somos máquinas automáticas que ajustemos forzosamente nuestro criterio á una norma de conducta que se nos impone sin condiciones; aquí tenemos el derecho de opinar cada uno en la forma que considere conveniente en los asuntos que se discutan.

Seguramente, si fuéramos á alambicar bien cómo piensan todos y cada uno de los individuos de esa mayoría, qué duda tiene! encontrariamos en sus opiniones diferencias mucho más esenciales que la que, en sentir del Sr. Viesca, se ha manifestado esta tarde en la minoría republicana por este aumento que yo solicito de 5.100 pesetas, de lo cual se ha querido hacer piedra de toque donde contrastar divisiones que no existen.

Y como creo que no nos hemos de convencer mutuamente, porque S.S. está completamente decidido a no dejarse convencer, y sería completamente inútil que yo adujera nuevos argumentos, no he de insistir en apoyar mi enmienda, y pido que se vote en el momento oportuno.

Leída nuevamente la enmienda, y hecha la oportuna pregunta, no fué tomada en consideración, en votación nominal, por 69 votos contra 14.

CONSCIENTES

En todo lugar, en todas épocas hace visto y estudiado,—caso patológico social—una especie de *bulbo infeccioso*, que, siniestramente cuenta ha ido germinando paulatinamente hasta consumir la entraña del componente orgánico de háyase infiltrado.

Por desgracia,—y decimos por desgracia por aquello de no haber sabido aplicar el remedio con oportunidad,—lo morboso del germen ha convivido y aún perdura, causando dolorosos estragos, en el seno, en general, de las colectividades.

Ese *bulbo infeccioso*, agente destructor de todas las vitales energías e incapaz de hacer ni permitir se haga nada laudable en lo relativo á todo cuanto, sea por una causa u otra, hálase supeditado bajo su férula: es, no nos quepa la menor duda, el principal causante del *encharcamiento* á que se halla condenado al progreso ideal, en todos sus aspectos, y que á voz en grito demandan las modernas sociedades.

Estudiados con calma, con entera sangre fría y os convenceréis de ello. Su única misión, en sentido representativo, consiste en desvelarse por ellos y para ellos. No se practica otra conjugación que la del *má* para *tl*.

Y lo más censurable del caso es, que, no quieren comprender que con su enfatamiento, con sus pujos caciques, salen perjudicados los que de buena fe les siguen, los que no piensan en otra cosa que en la instauración de la Idea llamada á reivindicarles.

Ante una conducta tan genuinamente parcial, qué de extraño tiene no responder la base—idea á la gravedad del peso—edificio?

Hay que hablar claro. Engañarnos sería un crimen. Nada significa haber cambiado el collar al perro; es de suprema necesidad cambiar perro y collar. Construir sobre una falsa base es lo mismo que laborar buscando un suicidio. A un nuevo despertar ensor de incha nuevos elementos. Todo lo que no se encamine á harmonizar, en sentido ascendente y progresivo los diferentes áto-

mos producto al fin de un mismo punto esencial de un objetivo en estado de creación: éste y resultará siempre labor contraproducente.

La aversión que todavía sienten ciertos... encuenques á que suba el estado llano, el cuarto estado, á ocupar el lugar que de derecho le corresponde; desdice muy mucho de los sentimientos y aspiraciones que entraña la Democracia.

Si el progreso,—como dice Bakounine,— es la negación del punto de partida, la Democracia debe ser para la República, la fuente, el manantial dónde deben acudir á saciar la sed del amor hacia el prójimo, todos cuantos laten en el fondo de sus pechos fibrosos liberales.

Por consiguiente, hay que exterminar ese *bulbo infeccioso*, ¿cómo? siendo, en nuestros derechos y deberes, conscientes.

J. SARDÁ Y FERRÁN.

EN EL ATENEO

DOS ESTRENOS

Era natural; tratábase de una obra de Quiñero, dos hermanos que consiguieron en poco tiempo tan grande triunfo en los teatros madrileños, que puede asegurarse entraron en tan refinado público á banderas desplegadas y tambor batiente.

Uno tras otro, han ido llevando á nuestras escenas, unos cuadros tales de la tierra andaluza, tan llenos de vida y color, que parecen estar en aquella región predilecta, de incomparable cielo, embalsamada con el perfume de sus preciosas flores y acariciados por la mirada de grandes ojos negros, sonadores, que encierran todo un mundo de promesas.

Y cuenta que sus obras suceden, demostrando una asombrosa fecundidad, y aún cuando algún critico descontentadizo señale la semejanza de caracteres de sus personajes, el público que paga, el que va á distraerse, sin prejuicios ni envidias, premia una tal labor literaria elevándole al codiciado lugar de los predilectos.

Contándonos, como nos contamos entre sus admiradores, inútil es decir la impaciencia que teníamos por conocer una de sus comedias, de factura delicada, como todas las suyas, salpicada de chistes finos, y con tal profusión, que muchos de ellos ahogáronse entre las carcajadas del público tarragonense.

«Pepita Reyes», muchacha fina, que en reducida y destortalada portería, dá al aire los primores de su garganta, acompañándose con el ruido acompañado de su máquina de coser, acaricia la idea, y sueña con sus futuros triunfos escénicos, con la adoración de un público entusiasmado, en tanto escucha las folletines y románticas frases de la siempre asustada «Morritos». Animán á «Pepita» en sus ilusiones, los consejos de su padre, el señor «Nicasio», que vé en su hija, excelente fió para la vida regalada y cómoda de sus sueños, regada copiosamente con sendas y abundantes copas de «Chinchón». Acompaña á éste en tales libaciones, y en su admiración por la chica, un su hermano político, «don Lolo», presumido y verde viejo, conquistador eterno, que arrastra el peso de sus años, y los achaques y vergüenzas de una vetusta y estropeada indumentaria, filosofando siempre sobre las miserias de la vida. Y con la «Sebastiana», tía de la futura estrella del arte, que tuvo alá en remotos tiempos un buen Abril, completase tan interesante trinidad de holganza y vicio, dispuesta á sacar el mayor partido, de los triunfos de la muchacha.

Entre tales zúganos y brindando á ésta un cariño sincero, más con sober de estrechos, para lo porvenir, hágese simpática

en extremo la figura de «Víctor», obrero litógrafo y novio de la chica.

Tales son los principales personajes de la obra, cuando la providencia en figura de avisador de teatro ofrece á la «Reyes», gloria y dinero con su debut de luz de bengala en «Fuegos artificiales».

Aprovechan los Quintero, en el segundo acto, tan excelente ocasión, para desarrollar ante nuestros ojos las interesantes escenas que en el salóncillo de la ya admirada artista se suceden, haciendo desfilar una colección de tipos, pintados con mano maestro, admiradores de «Pepita», y dispuestos á rendirla á fuer de constancia y dádivas.

El «Marqués», jóven tan imbécil como vanidoso, queriendo imprimir siempre á su dejadez y grosería un sello de elegancia y buen tono. El «Telarita», novillero de moda, que procura fascinar á su conquista con las luces de sus brillantes y los giros de su taurino lenguaje. El «Calao», picador de su cuadrilla, dispuesto siempre á reír la gracia de su maestro. Su eterno acompañante «Peregrín» parásito insulso y falto de caletre. Y por último el gomoso «Julito», que á sus quince años, reniega de la pícaro existencia, harto ya de gozar de fáciles placeres.

Concluye la obra después de una violenta escena con «Víctor», en que éste se despide para siempre, con los sollozos de la «Pepita», agitada su conciencia por la lucha librada entre la felicidad con escasez, ofrecida por su antiguo novio, y la vida brillante de las tablas llena de atractivos, hermoseada por los tentadores ofrecimientos de la dorada juventud.

Tal es á grandes rasgos, «Pepita Reyes». Faltanos hablar de su interpretación por el excelente cuadro de aficionados que viene, haciendo las delicias de la buena sociedad terracopense en el teatro del Ateneo.

La señora Moliné, interpretó admirablemente la «Reyes» que imaginaron los Quintero, en quien algunos maliciosos creyeron ver retratada una de nuestras mas distinguidas actrices.—La señorita Turrez, hizo una «Morritos» muy aceptaron dado lo difícil de la figura y completando el conjunto las señoritas Vendrell y Valadís que procurando imitar á las incomparables Balbina Valverde y Leocadia Alba fueron premiadas en su artístico trabajo por el entusiasta aplauso del auditorio. Y la «Clarita», corista bonita y más fué pretexto de lucimiento para la señorita A'sina.

Ellos: González, Candevila, Llorens, Orozco, Gómez, Ferreré, Sánchez, Covalés y Bañús, hechos todo unos maestros, con infinitos detalles que para sí quisieran gente avezada á la escena.

Y de propósito dejamos para dedicarles párrafo aparte á Tutau, Miret y Cereceda.

Tutau, es un artista que supo salvar, con fortuna, los escollos de la interpretación de «Nicasio»; Miret, en sus apasionadas escenas con «Pepita» demostró ser un buen galán joven; más quizá anteánche confirmó el juicio de excelente actor que de él teníamos formado, fué el simpático Lorenzo Cereceda. Hizo del «Ion Lolo» una creación; afortunadísimo en toda la obra, tuvo en carceja constante á la sala, haciendo las delicias de los que á ella animos nuestro justo y merecido aplauso.

Representó luego el chispeante monólogo en catalán «Las nostres riàliss», original de don José Vázquez á quien angustios abundantes riñunos si continúa dedicándose al cultivo de las bellas letras.

Y para fin de fiesta «Los demonios en el cuerpo» dieron lugar á que la distinguida concurrencia aplaudiera la artística labor de la señorita A'sina y señores Tutau, Miret y Ferreré.

Un aplauso á la Junta directiva por el entusiasmo que demuestra, no pardonan lo sacrificio alguno por presentar todas las

obras con la mas perfecta propiedad y porque sabemos piensa hacernos conocer las últimas producciones de los autores de mas renombre.

Áñadase á esto, infinidad de preciosas muchachas, encanto y solez de los que siempre rendimos culto á la belleza, y el aspecto deslumbrador de la sala, y no es aventurado asegurar, que belleza y arte estuvieron ayer de enhorabuena.

Cortadillo.

13-12-1903.

Sección de noticias

Entre los expedientes que la Comisión provincial dejó ayer de resolver estando señalados, figura el de la elección del tercer distrito de esta capital, el cual será fallado hoy.

No dudamos, atendido el espíritu de justicia que anima á la citada Comisión, en todos cuantos asuntos intervine por ministerio de la ley, declararán nula la citada elección, en vista de la gravedad de los hechos que encierra la protesta formulada.

El señor Director de *Fraternidad Republicana* nos ruega hagamos constar que el extravió de los billetes números 10.920, 12.370, 13.234 y 13.235 de la lotería nacional no corresponden al sorteo de Navidad, como equivocadamente dijo dicho semanario, sino el celebrado el día 10 del actual; lo que deseamos publicar para que no se irogue los prejuicios que pudieran sobrevenir de esperar la rectificación para el número del domingo próximo.

Queda complacido nuestro estimado colega, y ciertamente es poco oportuno que la *Gaceta* se cuide de avisar al público en provincias dos días después del sorteo.

Siguiendo en la prensa de Madrid, de cuya noticia nos hacemos eco por referirse á una importante casa que tiene sucursal establecida en esta ciudad, la familia real ha visitado la Exposición de postales de la Asociación Gaditana, establecida en el local de la casa Singer, calle de Alcalá número 40 de aquella Villa y Corte, haciendo grandes y merecidos elogios de la misma.

También visitaron con detenimiento en el propio local la Exposición de artísticas labores confeccionadas con máquina Singer, presencianó la confección de algunos trabajos que alif se ejecutan, quedando altamente impresionada la familia real por el esmero, facilidad y arte con que dichos trabajos se llevan á cabo.

Terminada la visita, el director de la Compañía Singer señor Adcock obsequió á los visitantes con preciosos ramos de flores.

Durante la visita, un sexteto ejecutó escogidas piezas musicales.

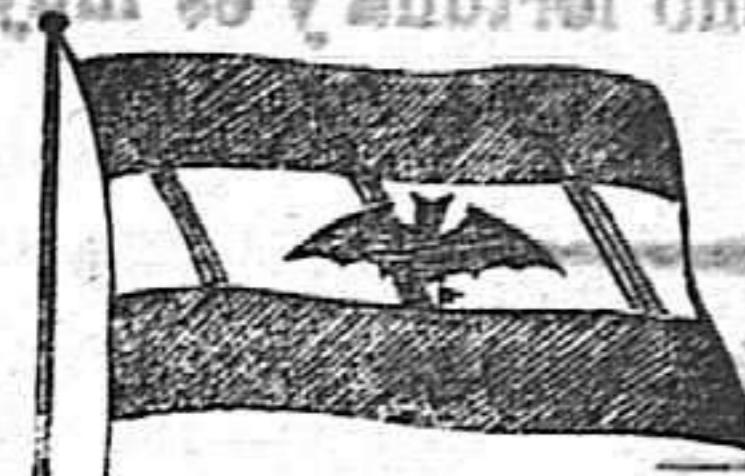
En esta ocasión recibimos ayer la grata visita de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don Angel Aguirre, Ilustrado Redactor-corresponsal en Huesca de nuestro apreciado colega periodístico *El Progreso de Zaragoza* y Secretario de la Junta Provincial Republicana.

El señor Aguirre propone pasar unos días entre nosotros, cuya estancia celebraremos sea sumamente grata.

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, ayer tuvo lugar en el Colegio Provincial una importante velada literaria musical y repartición de premios á los alumnos que al mismo asistieron.

Con tal motivo, viéronse aquellos salones favorecidos por selecta y numerosa concurrencia, que salió satisfechísima del agradable rato que tan solemne acto les proporcionó.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los maestres de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras. Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para N. W. York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Flume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO. CALLE VILA, NÚM. 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA.

epio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

FÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que hacerlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias con genitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

JUAN FERRÉ Y HERMANO

SOMBRIEROS DEL PAÍS
Y EXTRANJEROS

GRANDES NOVEDADES
EN GORRAS

GRAN EXISTENCIA DE SOMBRIEROS INGLESES CHRISTYS

Tarragona.-Unión, 58

RELOJERÍA DE BESSES



SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE JAIME TORRENS

MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID